



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-124T00000-003-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE PÚAS,
GRAPA METÁLICA Y HERRAMIENTA MENOR**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Forestal de esta Secretaría en esta Ciudad Capital, los **C.C. JOSÉ LÓPEZ LENDECHY**, Jefe de la Unidad Administrativa; **EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicio Generales; **KARINA DOMÍNGUEZ FLORES**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, **ASCENSIÓN ENRIQUE TRUJILLO ROSAS**, Subdirector de Programas Forestales Federales y **ALICIA ISELA HERNÁNDEZ MARÍN**, Jefa de la Oficina de Fomento y Cultura Forestal; todos ellos servidores públicos de esta Secretaría e integrantes de la comisión designada para conocer y resolver la presente licitación; la **C. MERCEDES DEL ALBA NAVARRA AGUILAR**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente; y el **C. RAFAEL MURILLO PLAZA**, Supervisor del Órgano Interno de Control para la Secretaría de Medio Ambiente, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada **No. LS-124T00000-003-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPA METÁLICA Y HERRAMIENTA MENOR** para la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz. -----

Se hace constar que, en este acto no permanecieron los representantes de las empresas invitadas.-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, informa que las empresas invitadas, a participar en la presente licitación mediante oficio fueron las siguientes:

C. PEDRO MENÉNDEZ VILLAFANÍA
C. GUILLERMO LORENZO ORDAZ ROMERO
C. MARÍA FERNANDA SALAS FERRER
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SUMINISTROS HERVI
S.A.S. DE C.V.

SEDEMA/UA/RM/604/2022
SEDEMA/UA/RM/605/2022
SEDEMA/UA/RM/606/2022
SEDEMA/UA/RM/607/2022





El **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS** procede a exhibir a la vista de todos los concurrentes, los sobres cerrados y sellados que contienen las Propuestas Técnica y Económica de los participantes, con la finalidad de que comprueben que no han sido violados ni previamente abiertos.-----

Acto seguido, se señala que las propuestas presentadas por parte del proveedor **SERVICIOS DE CONSULTORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SUMINISTROS HERVI S.A.S. DE C.V.**, no se encuentran firmadas, así mismo, la Propuesta Técnica no se encontraba debidamente cerrada, por lo que se determina que no es susceptible de ser aperturada y queda descalificada en este acto, de conformidad con lo establecido en la Clausula Sexta fracción III, penúltimo párrafo de las Bases de Participación del presente Procedimiento.-----

Continuando con el acto, en estricto orden de llegada y para efectos de hacer un análisis cuantitativo, se procedió a la apertura de la **Propuesta Técnica** del **C. GUILLERMO LORENZO ORDAZ ROMERO**, revisando y registrando cuantitativamente la documentación presentada en la misma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, observando que el mismo cumplió con todo lo solicitado por lo que posteriormente se llevara a cabo la revisión cualitativa.--

A continuación, se procede a realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Propuesta Técnica de la **C. MARÍA FERNANDA SALAS FERRER**. Derivado de esta revisión se observó que la Licitante entregó todo lo solicitado en las bases, por lo que posteriormente será objeto de análisis cualitativo. -----

En tercer lugar, se procede a abrir la propuesta técnica del **C. PEDRO MENÉNDEZ VILLAFÑA**, mostrándose a los presentes el sobre debidamente cerrado de la misma. Derivado de esta revisión se observó que el Licitante entregó todo lo solicitado en las bases, por lo que posteriormente será objeto de análisis cualitativo. -----

A continuación, se procede a la apertura de la **Propuesta Económica** del **C. GUILLERMO LORENZO ORDAZ ROMERO**, mismo que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta.-----

En el mismo orden, se procede a la apertura de la Propuesta Económica de la **C. MARÍA FERNANDA SALAS FERRER**, misma que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta.-----





En tercer lugar, se abre la Propuesta Económica del **C. PEDRO MENÉNDEZ VILLAFAÑA** y se observa que cumple con todo lo solicitado en las Bases de Participación, por lo que se registra en el anexo único de la presente acta.-----

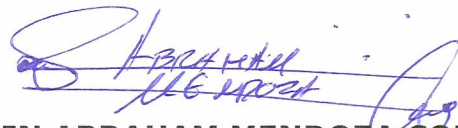
Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las proposiciones se rubricaron por los participantes del Área contratante de la Secretaría.-----

Asimismo, se informa a los asistentes que de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción V, 44, 48, 51 y 57 de la Ley vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se procederá a la evaluación y elaboración del correspondiente Dictamen Técnico-Económico y derivado de ello se elaborara el Acta de Fallo correspondiente, mismo que será notificado a más tardar el día **23 de marzo del año en curso**, de conformidad con lo establecido en la base Décima de las bases del presente proceso licitatorio.-----

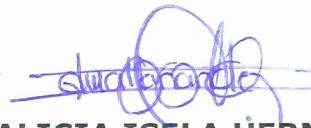
No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, sin existir inconformidad, se da por concluida a las trece horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y su anexo, todos los que en ella intervinieron. -----

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE


C. JOSÉ LÓPEZ LENDECHY
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


**C. ASCENSIÓN ENRIQUE TRUJILLO
ROSAS**
SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FORESTALES FEDERALES


C. ALICIA ISELA HERNÁNDEZ MARÍN
JEFA DE LA OFICINA DE FOMENTO Y
CULTURA FORESTAL


C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Página 3 de 5





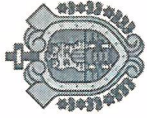
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

**C. MERCEDES DEL ALBA NAVARRA
AGUILAR**
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE

C. RAFAEL MURILLO PLAZA
SUPERVISOR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL PARA LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE

LAS FIRMAS ARRIBA ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-003-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPA METÁLICA Y HERRAMIENTA MENOR, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

ANEXO ÚNICO

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA	PROPUESTA ECONÓMICA CON IVA	PRECIO GLOBAL	PROYECTO "PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ"	PROYECTO "CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LA CUBIERTA FORESTAL E IMPULSAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A BOSQUES Y SELVAS"
C. GUILLERMO LORENZO ORDAZ ROMERO	\$40,517.05	\$46,999.78	\$380,634.34	9 partidas	2 partidas
	\$287,616.00	\$333,634.56			
C. MARÍA FERNANDA SALAS FERRER	\$37,866.40	\$43,925.02	\$355,733.02	9 partidas	2 partidas
	\$268,800.00	\$311,808.00			
C. PEDRO MENÉNDEZ VILLAFañA	\$39,759.72	\$46,121.28	\$373,519.68	9 partidas	2 partidas
	\$282,240.00	\$327,398.40			

EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-003-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPA METÁLICA Y HERRAMIENTA MENOR, DE FECHA 17 DE MARZO 2022.

